



EVALUACION DE PRACTICA PRE-PROFESIONAL

Fecha Límite para Devolución de Evaluación de Práctica Pre-Profesional:

Nombre y Apellido del Profesor Corrector:

Nombre y Apellido Alumno:

Lugar de Práctica:

Fecha de Práctica:

Fecha de Envío de Práctica a Corrección:

Fecha de Devolución de Práctica:

El presente instrumento tiene por objetivo entregar la evaluación del Informe de Práctica Pre-profesional de los estudiantes. Para ello usted deberá de elegir una opción en cada una de las preguntas. Las preguntas destacadas en amarillo, indican que si el informe de práctica no cumple, la segunda revisión se hará por el encargado de prácticas y no por el profesor evaluador.

Se le solicita que destaque en el informe todas las fallas de los aspectos de forma (vinculadas a los temas destacados en esta página), dado que éstos serán revisados en segunda instancia por el encargado de prácticas para la aprobación final).

I.- ASPECTOS DE FORMA

- = El informe cumple con las normas de presentación establecidas y de Informes Escuela de Ingeniería Comercial, disponible en página web (<http://www.eciem.cl/reglamentos>) (ej. Numeración de anexos con mayúsculas y letras, fuente en cuadros y gráficos, etc).
- = El informe incluye los contenidos definidos: Introducción, Descripción de la institución, Descripción y análisis de las funciones asumidas, Análisis crítico de los problemas detectados atingentes a su práctica, Soluciones técnicas o alternativas que recomendaría frente a los problemas planteados y Conclusiones.
- = No se advierten reiteradas faltas de ortografía y/o puntuación.
- = La redacción es apropiada y clara.
- = La redacción está en tercera persona.



- = En caso pertinente, los anexos cumplen con complementar la información del documento.
- = Los anexos se presentan ordenados secuencialmente de acuerdo al orden nombrado en el texto.

II.- ASPECTOS DE FONDO - Evaluación para cada uno de los contenidos del informe

Introducción

- = Se explica el lugar de realización de la práctica y fecha de duración
- = Se incluye un resumen de las funciones asumidas
- = Se explica la estructura del informe
- = La cantidad de páginas es mínima de una página y máxima de dos páginas

Descripción de la institución.

- = Se presenta el organigrama de la institución donde se ubica el área en la cual se hizo la práctica pre-profesional.
- = Se hace una explicación del organigrama
- = Se entregan características de la empresa: misión, visión, sector económico, entre otros.
- = La cantidad de páginas presentada es de un mínimo de 3 páginas.

Descripción y análisis de las funciones asumidas.

- = Las funciones asumidas son coincidentes con las descritas en la Evaluación Confidencial
- = Se identifican claramente las funciones
- = Se presenta un análisis de las funciones asumidas
- = La cantidad de páginas es de a lo menos 3.

Análisis crítico de los problemas detectados atinentes a su práctica.

- = Se identifican a lo menos 4 problemas detectados



- ☞ ☞ Se describen los problemas detectados mostrando el origen de los mismos.
- ☞ ☞ Queda clara la justificación para ser calificado como problema
- ☞ ☞ Los problemas identificados tienen relación directa con las funciones asumidas durante la práctica.
- ☞ ☞ La extensión de páginas es de a lo menos media página por problema.

Soluciones técnicas o alternativas que recomendaría frente a los problemas planteados.

- ☞ ☞ Se presenta una solución para cada problema detectado.
- ☞ ☞ Las soluciones descritas son claras.
- ☞ ☞ Las soluciones descritas son factibles de implementar de acuerdo a los antecedentes presentados.
- ☞ ☞ La solución presentada para cada problema se presenta en a lo menos una página.
- ☞ ☞ La solución planteada presenta información sobre plazos para ejecutarse, costos y responsable de la implementación del mismo

Conclusiones.

- ☞ ☞ Se presentan datos resumidos de la práctica: lugar, fecha, plazo, funciones/cargo, principal problema y principal solución.
- ☞ ☞ Se incluyen aprendizajes logrados por la práctica desarrollada.
- ☞ ☞ Se presenta en un mínimo de una página y máximo de 2 páginas.
- ☞ ☞ Las conclusiones del informe resultan ser consecuentes o consistentes.

EVALUACIÓN FINAL

☞ Práctica APROBADA - Cumple con los aspectos de FONDO antes presentados y los de FORMA no destacados.

☞ Práctica PENDIENTE CON MODIFICACIONES

La evaluación rige para prácticas inscritas desde el 01 de julio de 2010



➤ Práctica REPROBADA - Segunda Revisión y no incorporó los puntos pendientes señalados en la primera evaluación.